

**CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA****Fecha: 14 – 11 - 2023**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:00 am., del martes 14 de noviembre de 2023, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración), Mg. Luz Gorritti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

- 1. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. OFICIO N°0809-2023-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL PROCESO I+D+i, 2023-20 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.**
- 3. PROPUESTA DE SUSCRIPCIÓN A LA TERMINAL BLOOMBERG.**
- 4. OFICIO N° 0823-2023-PEA-FCCEE-UPAO, REGULARIZACIÓN MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE SALIENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2023-20, SEDE TRUJILLO.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA GRADOS Y TÍTULOS.**

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través del Programa de Estudio de Administración, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS**PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO:****ACUERDO:**

**Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
GONZALES FLORES LAURA PATRICIA MICHEELL.**

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO,
EXONERADO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:****ACUERDO:**

**Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:
GONZALES GONZALES ELIZABETH AMPARO, RISCO LLATAS ALVARO DAVID,
LOPEZ AVALOS RUTH AIDA, IPANAQUE PACHERREZ LESBY BRIGGITTE, AGREDA
VERA MARIA FERNANDA y SIMON CAMPOS JAMES ANDRES.**



PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA, EXONERADO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

ACUERDO:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: ESPINOZA GARCIA LOURDES DE LOS MILAGROS y CULQUI OTERO DIEGO GONZALO.

TÍTULOS PROFESIONALES

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres: AVALOS MANTILLA JULISSA DIANIRA, CASTILLO GUARNIZ EVELIN YANELA, CASTILLO SUYON DEVORA ELISABET, RUIZ IPARRAGUIRRE JANETH LILIANA, CISNEROS ZERPA BRENDA BELLIZA, CASTRO PASCUAL JENNIFER MARILYN, COTRINA PAULO SILVANA DE MILAGROS, HOLGUIN SAONA LUIS GIANMARCO, ALFARO MORANTE KARLA IRENE, GUZMAN AGUILAR RAY HERMAN, PRINCIPE GUADAMOS MILAGROS DEL ROSARIO, SALIRROSAS CHILON JEAN PRESLI, CRUZ RUIZ ELDA MAYUMI, JAVE AZAÑERO DANIELA LIDIA, MENDOCILLA LARA WENDY XIOMARA, ROJAS VASQUEZ LEYDI ARACELLI, PALOMINO CASTALEDA SANDRA MILAGROS, MACHUCA ACOSTA OLENKA LISBETH, SANTOS CARDOZO CLAUDIA NELLY, SANTOS HERMENEGILDO BERENICE VANESSA, TIRADO SALCEDO SHIRLEY ALEXA, CRIBILLEROS ALFARO JESUS AMELIA, LINARES LLONTOP AIDA SOLEDAD.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA

ACUERDO:

Aprobar el Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres: MENDOZA CRISANTO KATATHERINE MILAGROS, CALERO CHUMACERO BETSI MASSIEL, SOTO JIMENEZ LESLY KAROLINA, PALACIOS GARCIA KATHERINE ELIZABETH, PAUCAR ANASTACIO JENIFER JOHMIRI, MENDOZA GARCIA KIARA ALESSANDRA, VALLADARES CASTILLO NOELIA SOFIA, COBEÑAS ECHE CARLOS ANTHONY, OJEDA ATO DIEGO ALONSO, CALDERON RAMIREZ ARNOLD BENITO, JACINTO RAMIREZ ALEXANDRA.

2. OFICIO N°0809-2023-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL PROCESO I+D+i, 2023-20 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, mediante Oficio N°0809-2023-ADMI-FCCEE-UPAO, remite el Plan de Trabajo Semestral 2023-20 del Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudio de Administración, Filial Piura, el mismo que cuenta con la conformidad del Jefe de la Oficina de Investigación Ciencia y Tecnología. Dicho plan se ha elaborado de acuerdo a las exigencias y requisitos por lo que solicita su aprobación.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.



ACUERDO:

Aprobar Plan de Trabajo Semestral 2023-20 del Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudio de Administración, Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2023-20.

3. PROPUESTA DE SUSCRIPCIÓN A LA TERMINAL BLOOMBERG.

El Presidente del Consejo manifiesta que, ha evaluado la propuesta de suscripción anual a la Terminal Bloomberg, considerando que es una red de información financiera interactiva líder en el mundo, que enlaza gran parte del sistema financiero global al integrar perfectamente lo mejor en datos, noticia, estudios y análisis en tiempo real, lo cual permitirá que nuestros docentes y estudiantes mejoren sus competencias y capacidades, para enfrentar el mercado laboral cada vez más rápido y cambiante y que ubicará a nuestra Universidad en una mejor posición en el ámbito académico al generar ventaja competitiva. Asimismo, indica que la propuesta de suscripción anual a la Terminal Bloomberg, permitirá el desarrollo de actividades académicas y de investigación en las asignaturas de los Planes de Estudio de los Programas de Estudio de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, para el año 2024, Sede Trujillo y Filial Piura, cuyo financiamiento de la suscripción por 30050 dólares, debe realizarse mediante ampliación presupuestal, la misma que debe ser administrada por OSIE. Por el momento, está a modo de prueba por dos meses, se ha instalado en 5 computadoras, luego se procederá con la capacitación.

El Mg. Luz Gorriti Delgado, está a favor de la suscripción por las razones explicadas por el decano.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, solicita se apruebe la suscripción, el cual dará un plus a los programas de estudio de la facultad.

El Dr. José Castañeda Nassi, propone la suscripción a partir de enero de 2024, para lo cual se ha designado al Dr. Ricardo León Mantilla, a fin de realizar todas las coordinaciones del caso. En tal sentido, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación con el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de suscripción anual a la Terminal Bloomberg, para el desarrollo de actividades académicas y de investigación en las asignaturas de los Planes de Estudio de los Programas de Estudio de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, para el año 2024, Sede Trujillo y Filial Piura, que hace cuerpo de la presente resolución. Asimismo, autorizar el egreso por el monto de 30050.00 dólares como pago anual del contrato por 2 años de enero a diciembre, dicho contrato debe iniciar el 1 de enero del año 2024 y, solicitar al Despacho Rectoral autorice una ampliación presupuestal para la suscripción anual a la Terminal Bloomberg, por la suma de 30050.00 dólares, transferida a la Oficina de Sistemas de Información y Estadística, para efectivizar la suscripción anual.

4. OFICIO N°0823-2023-PEA-FCCEE-UPAO, REGULARIZACIÓN MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE SALIENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2023-20, SEDE TRUJILLO.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, informa que con Oficio N° 0823-2023-PEA-FCCEE-UPAO, ha remitido solicitud de aprobación para movilidad académica saliente en modalidad de clases virtuales y



presenciales, a favor de los docentes del referido Programa de Estudio, Dr. Cristóbal Napoleón Vilca García y Dr. Ángel Edilberto Corvera Urtecho, quienes han sido presentados de acuerdo a reglamento para realizar movilidad académica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Amazonas (UNTRMA), del 13 de noviembre al 4 de diciembre del año en curso, correspondiente al Semestre Académico 2023-20. Los docentes Dr. Cristóbal Napoleón Vilca García y Dr. Ángel Edilberto Corvera Urtecho, han aceptado las condiciones de la Convocatoria al Programa de Movilidad Académica Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego, comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la normatividad institucional de nuestra Universidad. En virtud al reglamento de movilidad académica saliente de docentes de la Universidad Privada Antenor Orrego y habiendo cumplido con los requisitos exigidos para tal fin, somete la propuesta de movilidad saliente en modalidad de clases virtuales y presenciales, a consideración del Honorable Consejo de Facultad.

El decano recomienda que las propuestas deben realizarse cumpliendo las normas y los tiempos establecidos que se indica. Asimismo, solicita a los integrantes del Consejo tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar la movilidad académica saliente en modalidad de clases virtuales y presenciales a favor de los docentes del Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo, Dr. Cristóbal Napoleón Vilca García y Dr. Ángel Edilberto Corvera Urtecho, a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Amazonas (UNTRMA), del 13 de noviembre al 4 de diciembre del año en curso, correspondiente al Semestre Académico 2023-20, según asignaturas y horarios establecidos en la propuesta. Asimismo, el otorgamiento de viáticos, por el tiempo de la movilidad clases presenciales, a los docentes Dr. Cristóbal Napoleón Vilca García y Dr. Ángel Edilberto Corvera Urtecho, de acuerdo a la política institucional y al presupuesto que obra en la propuesta de la Dirección del Programa de Estudio de Administración.

Siendo la 12:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.




Dr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas